



REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 04

El día 27 de agosto de 2021 a las 08:00 a.m. se reúnen en la rectoría de la Institución Educativa los integrantes del consejo directivo para desarrollar el siguiente orden:

1. Saludo
2. Oración
3. Verificación de quorum
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Socialización proyecto por parte de la administración municipal
6. Socialización y aprobación de traslado presupuestal
7. Propositiones y Varios



SECRETARIA
ALCALDIA AQUITANIA

No. Registro: _____
Folio No.: 03
Día Em: 23-09-2021
Día Sal: _____
Secretario: _____

DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Saludo

El rector da un cordial saludo a los asistentes y agradece el compromiso que tienen con la institución y en especial con el bienestar de los estudiantes.

2. Oración

La oración es realizada por el profesor Edilberto Riveros.

3. Verificación de Quorum

Se llama a lista y se evidencia la presencia de 7 integrantes del consejo directivo, por lo que se establece quorum decisorio; hay 3 invitados con voz: María Deira Pineda (Pagadora), Lilia Barrera Rodríguez (Coordinadora) y Daniel Chaparro (secretario de gobierno municipal).

4. Lectura y aprobación del acta anterior

El señor Rector hace la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad

5. Socialización proyecto por parte de la administración municipal

El señor Rector comenta que cuando llegó a la Institución la alcaldía tenía algunos proyectos, demoler la sede nocturna y construir en ese terreno un auditorio y en la sede técnica construir cuatro aulas o salones en dos plantas. Sin embargo, el proyecto inicial se debe cambiar, razón por la cual está invitado el señor Daniel Chaparro, secretario de Gobierno.

El secretario de gobierno toma la palabra y manifiesta que como lo planteo el señor Rector ese era el proyecto inicial, pero se tuvo que reevaluar. El proyecto inicial, era demoler la sede nocturna, teniendo en cuenta que esta no tiene la norma técnica, pero no se puede hacer, porque si bien es cierto el terreno es del municipio, esta fue construida con recursos que la comunidad adquirió por medio de actividades como bazares y almuerzos entre otros.

Una de las falencias que tiene esta sede, es que no cuenta con restaurante escolar, por lo que los niños se deben desplazar para recibir la ración caliente hasta la sede central y para su desplazamiento la alcaldía facilita un bus disminuyendo el riesgo.

El nuevo proyecto, plantea la construcción de un auditorio, el cual sería construido con recursos de regalías, por un monto aproximado de mil doscientos millones de pesos, con capacidad para doscientas personas, con camerinos, con dos o tres salones en la parte de abajo para los talleres como danzas y temas relacionados con la cultura que aporten a la formación de los estudiantes del colegio. La construcción se pensó en la sede técnica, tomando una parte de la cancha de fútbol para la construcción del auditorio y adecuar el resto con su zona deportiva, dejando así dos canchas en pasto para fútbol cinco.



Se pensó realizar el proyecto en el colegio para fortalecer la parte educativa teniendo en cuenta que se realizan grados o eventos propios de la Institución y no se cuenta con un espacio para los mismos.

El secretario de gobierno aclara que se conversó con el Párroco del Municipio para poder invertir esos recursos en el auditorio que existe, pero tendría que ceder el terreno o el auditorio, pero esto no va a suceder, por ello se sigue pensando que sería más viable realizar dicho proyecto en la sede técnica, ya que esta cuenta con escrituras a nombre de la Institución.

Toma la palabra la señora Stella Aguirre y solicita priorizar la construcción de la sede nocturna para que cumpla con las debidas normas.

El profesor Juan Pablo Paipilla interviene para manifestar su desacuerdo frente a quitar un espacio deportivo y resaltar que se tienen otras necesidades en esta sede las cuales se deberían suplir con prioridad.

En ese sentido, el profesor Edilberto Riveros comenta que sus compañeros solicitan priorizar la construcción de las aulas que hacen falta para subsanar el hacinamiento de los niños en la sede Kennedy, ya que por la cantidad de niños siempre quedan faltando los cinco salones, estos cursos vienen funcionando en los salones de la sede nocturna, los cuales no cumplen con las normas. Agrega que se debería plantear una adecuación en la sede nocturna para los niños de los grados de preescolar.

La señora Lorena Preciado y la señora Kelly Yohana, de igual manera hablan de la importancia de priorizar la adecuación de la sede nocturna, teniendo en cuenta que esta no cumple con las condiciones necesarias para que los niños estén allí.

El señor secretario de gobierno toma la palabra y aclara que por ser recursos de regalías debe estar enfocado a un objetivo, en este caso un auditorio, los recursos no pueden distribuirse para los salones y deben existir unas condiciones legales adecuadas para realizar la inversión, por eso se pensó en la institución.

Interviene la señora Deira para recordar que desde hace algunos años se había pensado en un auditorio al lado derecho de la sede central, en donde se encuentran las graderías, las cuales no se utilizan y generan riesgos por el mal uso que los estudiantes le dan, de igual manera dice que se debe tener en cuenta que la mayor parte de la comunidad educativa se encuentra en la sede central y resalta que se tienen los papeles en regla.

Luego de conocer los puntos de vista de cada uno de los miembros del Consejo Directivo se decide aprobar por unanimidad, la construcción del Auditorio en la sede central de la Institución Educativa.

6. Socialización y aprobación de Traslado Presupuestal

Se le da la palabra a la señora Deira Pineda, pagadora de la institución para dar a conocer al acuerdo del traslado presupuestal, por lo que comienza por explicar que teniendo en cuenta las adecuaciones realizadas de las 4 salas de informática en las sedes urbanas y el aumento de megas en el servicio de internet de estas salas, así como algunos trabajos de ornamentación que se realizaron en diferentes sedes para la seguridad de las mismas, los rubros de mantenimiento y servicio de internet se encuentran en deficiencia presupuestal para lo que resta del año, por lo tanto se hace necesaria la modificación del presupuesto inicial, para atender dichas necesidades. Agrega que, analizados los rubros existentes dentro del presupuesto de gastos, se identificó que en el rubro de materiales y suministros tiene disponibilidad presupuestal para apoyar al rubro de mantenimiento y servicios.

Luego de dar lectura se da aprobación por unanimidad y se firma.



Proposiciones y Varios

En relación a la sede nocturna, los miembros del Consejo Directivo manifiestan la importancia de gestionar de manera prioritaria la adecuación de la sede nocturna, presentar al concejo municipal y al señor alcalde un proyecto para poder continuar trabajando por la educación del municipio.

En cuanto a la movilidad vial del municipio, el señor secretario de gobierno hace saber que por cuestiones de movilidad los docentes no pueden dejar parqueados sus carros frente a la Institución y se solicita buscar la manera de contribuir al orden vial del municipio dejándolos en parqueaderos, para lo cual se habló con los dueños de los parqueaderos que se encuentran alrededor de la institución para que se les dé una tarifa especial y de esta manera los docentes sean ejemplo para la comunidad Aquitanense.

De igual manera, frente al funcionamiento de la institución, la señora Lorena Preciado, solicita el favor de revisar el aseo en las aulas de la sede técnica.

Agotando los temas a tratar, la reunión se da por terminada siendo las 09.30 am y en constancia firman los que en ella intervienen.

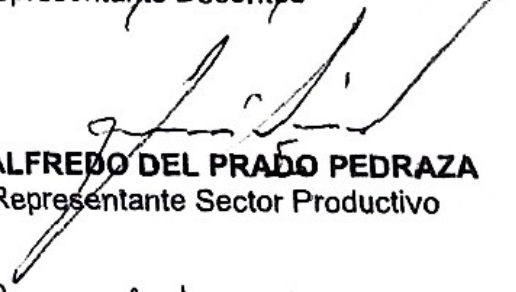

ARIEL VALDERRAMA BELLO
Rector

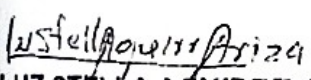

KELLY JOHANA ROJAS GARCÍA
Representante exalumnos (secretaria)


LINA VALERIA URRUTIA CADENA
Representante Estudiantes


JUAN PABLO PAIPILLA CHINOME
Representante Docentes


EDILBERTO ANTONIO RIVEROS LEMUS
Representante Docentes


ALFREDO DEL PRADO PEDRAZA
Representante Sector Productivo


LUZ STELLA AGUIRRE ARIZA
Representante Asociación de Padres de Familia


LORENA PATRICIA PRECIADO PINEDA
Representante consejo de padres